



PRESENTES:

ACTA Nº 11/19 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL DIA 05 DE JUNIO DE 2019.

PRESIDENTE

D. Manuel Jesús Pavón Lagares
(Gerente)

Reunidos en la Sala de Reuniones (Planta Baja Campus Cantero Cuadrado) el día 5 de junio de 2019, los miembros de la Mesa de Contratación que al margen se indican, designados a tal efecto por Resolución Rectoral de 04 de septiembre de 2017, por la que se establece la nueva composición de la misma y Resolución de 04 de febrero de 2019 por la que se procede a la modificación parcial, se levanta la presente acta que recoge sucinta, pero fielmente todo lo sucedido en la presente Mesa y que a continuación se detalla:

VOCALES

Profesor D. Manuel Jesús Díaz Blanco
(Vocal suplente)
Profesor D. Juan Carlos Andújar
Márquez (Vocal suplente)
Francisco Gómez Gómez (Vicegerente)
Profesora Dr^a. D^a. Pilar Martín Zamora
D. Agustín Martínez Solís (Asesoría
Jurídica)

SECRETARIO:

D. Ignacio Ruiz Delgado (Director de
Área de Contratación e Infraestructura)

Comienza la Mesa de Contratación a las 12:30 horas, con la lectura del siguiente orden del día:

1º **(12:30 horas)** Lectura del acta anterior y aprobación si procede.

2º **(12:45 horas):** Acto público de apertura del SOBRE 3: “Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas” correspondiente al expediente de contratación administrativa: **“Suministro e instalación de equipamiento para la mejora científico-técnica de la Unidad de Radioactividad Ambiental de la Universidad de Huelva. PROYECTO EQC2018-004176-P (AEI/FEDER, UE)”**, Exp: S-09-19 (2 Lotes), (Proyecto financiado con los recursos del fondo europeo de desarrollo regional [FEDER], en una cuantía del 80% del importe del gasto total elegible, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Investigación 2017-2020).

3º **(13:00 horas):** Apertura del SOBRE 2: “Documentación relativa a criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor”, correspondiente al expediente de contratación administrativa: **“Suministro e instalación de equipamiento de ensayos para microrredes para el Laboratorio Interdisciplinar del Centro Científico-Tecnológica de Huelva. PROYECTO: EQC2018-004306-P”**, Exp: S-10-19, (Proyecto financiado con los recursos del Fondo Europeo de Desarrollo Regional [FEDER], en una cuantía del 80% del importe del gasto total elegible, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Investigación 2017-2020).

4º **(13:15 horas):** Apertura del SOBRE 1: “Documentación administrativa acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos”, correspondiente al expediente de contratación administrativa: **“Suministro e instalación de Laboratorio Integrado de Caracterización de los Materiales para la Universidad de Huelva. Proyecto: EQC2018-0042074-P”**, Exp: S-04-19 (4 Lotes), (Proyecto financiado con los recursos del Fondo Europeo de Desarrollo Regional [FEDER], en una cuantía del 80% del importe del gasto total elegible, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Investigación 2017-2020).

Código Seguro de verificación: Bw6RQrxxRJ58d2AEp3ZmqGQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MANUEL JESÚS PAVÓN LAGARES	FECHA	12/06/2019
	IGNACIO RUIZ DELGADO		
ID. FIRMA	firma.uhu.es	PÁGINA	1/5





5º (13:30 horas): Apertura de los SOBRES 1 y 2 y propuesta de adjudicación correspondiente al expediente de contratación administrativa: **“Servicio de implantación del componente “FIRMA DIGITAL DE DOCUMENTOS CONTABLES Y FACTURAS” del módulo del Sistema Informático UNIVERSITAS XXI-ECONÓMICO para la Universidad de Huelva”, Exp: SE-13-19.**

6º (13:45 horas): Apertura de los SOBRES 1 y 2 y propuesta de adjudicación correspondiente al expediente de contratación administrativa: **“Servicio de implantación de los módulos de integración entre UNIVERSITAS XXI-RECURSOS HUMANOS y UNIVERSITAS XXI-ECONÓMICO para la Universidad de Huelva”, Exp: SE-14-19.**

7º Asuntos de trámite.

8º Ruegos y preguntas.

1. Tras la constitución de la Mesa, se procede con la lectura del acta nº 10 correspondiente a la Mesa de Contratación del día 29/05/19, aprobándose por unanimidad.

2. A continuación se da lectura al informe técnico de las empresas admitidas antes de la apertura del sobre nº 3 de la documentación relativa a criterios de adjudicación valorados mediante fórmula, correspondiente al expediente de contratación administrativa: **“Suministro e instalación de equipamiento para la mejora científico-técnica de la Unidad de Radioactividad Ambiental de la Universidad de Huelva. PROYECTO EQC2018-004176-P (AEI/FEDER, UE)”, Exp: S-09-19 (2 Lotes), (Proyecto financiado con los recursos del fondo europeo de desarrollo regional [FEDER], en una cuantía del 80% del importe del gasto total elegible, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Investigación 2017-2020).**

Se procede a la apertura del sobre nº 3 correspondiente a los criterios de adjudicación valorados mediante fórmula, no asistiendo ninguna empresa al acto público.

Presupuesto de Licitación 150.095,00€ (Iva excluido)

Nº ORDEN	EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA
1	TECNOLOGÍAS ASOCIADAS TECNASA, S.L.	(Lote I) 65.000,00€
2	TECNOLOGÍAS ASOCIADAS TECNASA, S.	(Lote II) 85.095,00€

Una vez estudiado el informe técnico y la oferta económica, que se adjunta como anexo a la presente Acta, la Mesa propone elevar por unanimidad, propuesta de adjudicación a la Sra. Rectora Magfca., de la empresa TECNOLOGÍAS ASOCIADAS TECNASA, S.L. (Lotes I y II), por un importe de **65.000,00€ y 85.095,00€**, respectivamente.

Se le requerirá a la empresa para que en el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a aquél en que reciba el requerimiento, presente, en el Registro General de esta Universidad la documentación acreditativa de su aptitud para contratar o de la efectiva disposición de los medios que se hubiesen comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato que le reclame el órgano de contratación, así como constituir la garantía definitiva.

Código Seguro de verificación: Bw6RQr:XRJ58d2AEp3ZmqGQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MANUEL JESÚS PAVÓN LAGARES	FECHA	12/06/2019
	IGNACIO RUÍZ DELGADO		
ID. FIRMA	firma.uhu.es	Bw6RQr:XRJ58d2AEp3ZmqGQ==	PÁGINA
			2/5





3. Se continúa con el acto público de apertura del sobre nº 2 de la documentación relativa a criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor”, correspondiente al expediente de contratación administrativa: **“Suministro e instalación de equipamiento de ensayos para microrredes para el Laboratorio Interdisciplinar del Centro Científico-Tecnológica de Huelva. PROYECTO: EQC2018-004306-P”, Exp: S-10-19**, (Proyecto financiado con los recursos del Fondo Europeo de Desarrollo Regional [FEDER], en una cuantía del 80% del importe del gasto total elegible, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Investigación 2017-2020), no asistiendo ninguna empresa al acto público.

Una vez comprobada la documentación de dicho sobre, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad la admisión de la siguiente empresa:

1. SISTEMAS DIDÁCTICOS DE LABORATORIO, S.L. (SIDILAB)

Por unanimidad, los miembros de la Mesa, acuerdan remitir la documentación técnica a D^a María Reyes Sánchez, profesora de la Universidad de Huelva, para la propuesta de valoración de la documentación relativa a criterios de adjudicación valorados mediante juicio de valor.

El estudio y valoración de los aspectos técnicos de las ofertas de las empresas presentadas, deberán de entregarse al Secretario de la Mesa, antes de la celebración del acto público de apertura del sobre “3” correspondiente a los Criterios de valoración evaluables mediante la aplicación de fórmulas.

4. A continuación el Secretario informa de los candidatos que han solicitado participar en el proceso de licitación por procedimiento abierto y tramitación ordinaria y publicado en la PCSP el día 25/04/19 a las 9:32 horas del: **“Suministro e instalación de Laboratorio Integrado de Caracterización de los Materiales para la Universidad de Huelva. Proyecto: EQC2018-0042074-P”, Exp: S-04-19 (4 Lotes)**, (Proyecto financiado con los recursos del Fondo Europeo de Desarrollo Regional [FEDER], en una cuantía del 80% del importe del gasto total elegible, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Investigación 2017-2020), procediendo al recuento de las ofertas y proponiendo que se admitan aquellas que han presentado la documentación en tiempo y forma, tal y como se hace constar en la certificación expedida por el Registro General de la Universidad de Huelva.

A la vista de ello, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad la admisión de las ofertas recibidas en forma y plazo y que son las siguientes:

1. AZBIL TELSTAR TECHNOLOGIES, S.L.U. (Lote III)
2. BIOMETA TECNOLOGÍA Y SISTEMAS, S.A. (Lote I)
3. IESMAT, S.A. (Lote II)
4. INSTRUMENTOS FÍSICOS IBÉRICA, S.L. (Lote IV)
5. IRIDA IBÉRICA, S.L. (Lote III)
6. IZASA SCIENTIFIC, S.L.U. (Lote II)
7. PARALAB, S.L. (Lote II)
8. SCIENTEC IBÉRICA, S.L. (Lote III)

Seguidamente, se procede a la apertura del Sobre “1” de la documentación acreditativa de los requisitos previos de los candidatos admitidos, al objeto de valorar y calificar la documentación aportada y verificar que cumplan las condiciones exigidas por los pliegos o si existen omisiones determinantes de exclusión o subsanación.

Código Seguro de verificación: Bw6RQrxxRJ58d2AEp3ZmqGQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MANUEL JESÚS PAVÓN LAGARES	FECHA	12/06/2019
	IGNACIO RUÍZ DELGADO		
ID. FIRMA	firma.uhu.es	PÁGINA	3/5





La Mesa estima, que las empresas licitadoras, presentan correctamente la documentación.

5. Se procede a continuación con la Apertura de los SOBRES 1 y 2 y propuesta de adjudicación correspondiente al expediente de contratación administrativa: **“Servicio de implantación del componente “FIRMA DIGITAL DE DOCUMENTOS CONTABLES Y FACTURAS” del módulo del Sistema Informático UNIVERSITAS XXI-ECONÓMICO para la Universidad de Huelva”, Exp: SE-13-19**, por procedimiento negociado sin publicidad por exclusividad.

La empresa licitadora es: OFICINA DE COOPERACIÓN UNIVERSITARIA, S.A.

Se procede con la apertura de la documentación administrativa acreditativa de los requisitos previos, admitiendo la propuesta presentada por la mencionada empresa, al haber presentado declaración responsable indicando que cumple con las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración y el DEUC.

A continuación, se procede a la apertura de la documentación relativa a los aspectos que van a ser objeto de negociación (oferta económica):

Presupuesto de Licitación 9.925,50€ (Iva excluido)

Nº ORDEN	EMPRESA	IMPORTE (Iva excluido)	PLAZO EJECUCIÓN
1	OFICINA DE COOPERACIÓN UNIVERSITARIA, S.A.	9.924,50€	6 meses

Una vez vista la oferta económica, la Mesa propone elevar por unanimidad, propuesta de adjudicación a la Sra. Rectora Magfca., de la empresa **OFICINA DE COOPERACIÓN UNIVERSITARIA, S.A.**, por un importe de **9.924,50€ (Iva excluido)**, y un plazo de ejecución de seis meses.

Se le requerirá a la empresa para que en el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a aquél en que reciba el requerimiento, presente, en el Registro General de esta Universidad la documentación justificativa descrita en el apartado 10.3 del Pliego Cláusulas Administrativas Particulares, así como de la efectiva disposición de los medios que se hubiesen comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato que le reclame el órgano de contratación, así como constituir la garantía definitiva.

6. Se procede a continuación con la Apertura de los SOBRES 1 y 2 y propuesta de adjudicación correspondiente al expediente de contratación administrativa: **“Servicio de implantación de los módulos de integración entre UNIVERSITAS XXI-RECURSOS HUMANOS y UNIVERSITAS XXI-ECONÓMICO para la Universidad de Huelva”, Exp: SE-14-19**, por procedimiento negociado sin publicidad por exclusividad.

La empresa licitadora es: OFICINA DE COOPERACIÓN UNIVERSITARIA, S.A.

Se procede con la apertura de la documentación administrativa acreditativa de los requisitos previos, admitiendo la propuesta presentada por la mencionada empresa, al haber presentado declaración responsable indicando que cumple con las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración y el DEUC.

Código Seguro de verificación: Bw6RQr:xRJ58d2AEp3ZmqGQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MANUEL JESÚS PAVÓN LAGARES	FECHA	12/06/2019
	IGNACIO RUÍZ DELGADO		
ID. FIRMA	firma.uhu.es	PÁGINA	4/5
	Bw6RQr:xRJ58d2AEp3ZmqGQ==		
			
Bw6RQr:xRJ58d2AEp3ZmqGQ==			



A continuación, se procede a la apertura de la documentación relativa a los aspectos que van a ser objeto de negociación (oferta económica):

Presupuesto de Licitación 12.475,00€ (Iva excluido)

Nº ORDEN	EMPRESA	IMPORTE (Iva excluido)	PLAZO EJECUCIÓN
1	OFICINA DE COOPERACIÓN UNIVERSITARIA, S.A.	12.475,00€	3 meses

Una vez vista la oferta económica, la Mesa propone elevar por unanimidad, propuesta de adjudicación a la Sra. Rectora Magfca., de la empresa **OFICINA DE COOPERACIÓN UNIVERSITARIA, S.A.**, por un importe de **9.924,50€ (Iva excluido)**, y un plazo de ejecución de tres meses.

Se le requerirá a la empresa para que en el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a aquél en que reciba el requerimiento, presente, en el Registro General de esta Universidad la documentación justificativa descrita en el apartado 10.3 del Pliego Cláusulas Administrativas Particulares, así como de la efectiva disposición de los medios que se hubiesen comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato que le reclame el órgano de contratación, así como constituir la garantía definitiva.

7. En asuntos de trámite, la empresa CLECE, S.A., presenta escrito solicitando vista del expediente SE-07-19 del "Servicio de limpieza en el Edificio de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de la UHU", decidiendo por unanimidad los miembros de la Mesa de Contratación, comunicar fecha y hora para la vista de dicho expediente.

Y de todo ello doy fe como Secretario de la Mesa de Contratación con el Visto Bueno de su Presidente, en el día de hoy cinco de junio de dos mil diecinueve.

EL SECRETARIO,

EL PRESIDENTE,

Fdo.: Ignacio Ruiz Delgado.

Fdo.: Manuel Jesús Pavón Lagares.

Código Seguro de verificación: Bw6RQrxxRJ58d2AEp3ZmqGQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MANUEL JESÚS PAVÓN LAGARES	FECHA	12/06/2019
	IGNACIO RUÍZ DELGADO		
ID. FIRMA	firma.uhu.es	PÁGINA	5/5
	Bw6RQrxxRJ58d2AEp3ZmqGQ==		

